SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2469 *A. SCHULMAN CASTELLÓN S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
A. SCHULMAN PLASTICS S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las entidades A. Shulman Castellón, S.L.U. (sociedad absorbente) y A. Shulman Plastics, S.L.U. (sociedad absorbida), tienen previsto proceder a fusionarse mediante la absorción por A. Shulman Castellón, S.L.U. (sociedad absorbente) de la entidad A. Shulman Plastics, S.L.U. (sociedad absorbida), de modo que, tras el proceso de fusión, sólo existirá A. Shulman Castellón, S.L.U. que habrá adquirido en bloque el patrimonio de la sociedad absorbida, que se extinguirá, por sucesión universal en sus derechos y obligaciones en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 y 32 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles siguientes y concordantes. Dado que las entidades A. Shulman Castellón, S.L.U. y A. Shulman Plastics, S.L.U. tienen como único socio a A. Shulman Holdings Sarl, con N.I.F. N0182654D la presente operación se refiere a una fusión entre sociedades íntegramente participadas del artículo 49 de la ley 3/2009 de 3 de abril. Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la ley 3/2009 de 3 de abril, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a, a examinar en el domicilio social, el proyecto común de fusión, las cuentas anuales y los informes de gestión de los tres últimos ejercicios. Igualmente se informa a los socios y acreedores del derecho a obtener, la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la citada información. Se informa del derecho que asiste a los acreedores de la sociedad absorbente a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del proyecto.

Valencia, 10 de febrero de 2018.- Sociedad absorbente, Presidente-Consejero, Franck Pietrantoni. Secretario-Consejero, Christoph Jozef L. Cluyse. Consejero, Juan Jósé Adell Adell. Sociedad absorbida, Presidente-Consejero, Franck Pietrantoni. Secretario-Consejero, Christoph Jozef L. Cluyse. Consejero, Mr Heinrich Benedikt Lingnau-Schneider.

ID: A180028078-1

cve: BORME-C-2018-2469